

Eventos Relevantes

FECHA: 6 de mayo de 2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RCOCB 09
RAZÓN SOCIAL	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario del fideicomiso número F/00661.
LUGAR	Ciudad de México, México.

ASUNTO

El Fiduciario Emisor informa la recepción de una Notificación de Venta Conjunta.

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México, 6 de mayo de 2020.- CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el “Fiduciario”), fiduciario del fideicomiso número F/00661 (el “Fideicomiso”) emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra “RCOCB 09” (los “Certificados”), cuyo patrimonio se encuentra compuesto principalmente por la totalidad de las Acciones Serie “B” del capital social de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (“RCO” o la “Emisora”), con fundamento en la Cláusula 11.4.2 del Fideicomiso, hace del conocimiento del público inversionista que el 5 de mayo de 2020 recibió de los actuales titulares de la totalidad de las Acciones Serie “A” de la Emisora una Notificación de Venta Conjunta (la “Notificación”) en términos de las Secciones 3.2 b), 5.1, 6.4 y demás aplicables del convenio entre accionistas celebrado entre el Fiduciario y dichos accionistas (o sus predecesores en tal carácter) el 2 de octubre de 2009 (el “Convenio entre Accionistas”).

La operación de venta de las Acciones Serie “A” y el ejercicio del derecho de venta conjunta descrito en la Notificación se encuentran sujetos al cumplimiento de las condiciones suspensivas que se describen en la misma.

De conformidad con la Cláusula 11.4.2 del Fideicomiso, una copia de la Notificación (incluyendo sus anexos) será remitida por el Fiduciario al Representante Común de los tenedores de los Certificados para ser puesta a disposición de estos últimos para consulta en las oficinas del Representante Común en el domicilio ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en esta Ciudad; o bien mediante solicitud a los correos electrónicos SBARQUERA@invex.com, FVITE@invex.com y KRODRIGUEZ@invex.com.